



Huactzinco

Gobierno Municipal
2011-2021

REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE NACIMIENTO DENTRO DE LOS 60 DIAS

- 1.- Certificado de nacimiento (original)
- 2.- Acta de nacimiento de los padres no mayores a 5 años
- 3.- copia Acta de matrimonio de los padres. En caso de serlo
- 4.- Copia de identificación oficial de los padres
- 5.- 2 testigos con copia de identificación oficial. (los abuelos no pueden ser testigos)
- 6.- cartilla de vacunación (original y copia)

HORARIO 9:00 A 02:00 HORAS